

Fases cronológicas de las tareas	Riesgos potenciales	Elementos de Protección Personal y/o Colectivos	Procedimiento seguro	Recomendaciones
1. Planificación de las tareas en el lugar de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo vehicular (Tráfico) • Caídas al mismo nivel. • Caídas a distinto nivel. • Choques / Golpes. • Ataque / agresiones de seres vivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Casco con mentonera. • Ropa ignífuga y de alta visibilidad. • Calzado de seguridad dieléctrico. 	<ul style="list-style-type: none"> • El responsable de los trabajos deberá realizar la confección de la planilla ARPO y la charla Pre-tarea con la participación del resto de los integrantes. • Evitar perímetro de actuación de los animales existentes teniendo una actitud calmada. • Previo al comienzo de las tareas, se comprobará el estado de los equipos y EPP. 	<ul style="list-style-type: none"> • De observarse algún equipo / EPP / EPC, en mal estado, se solicitará el cambio previo al comienzo de los trabajos.
2. Creación de zona de trabajo / Control de Equipos / Herramientas	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo vehicular (Tráfico) • Caídas al mismo nivel. • Caídas a distinto nivel. • Caída de objetos. • Atrapamientos. • Cortes. • Sobreesfuerzos. • Choques / Golpes. • Ataque / agresiones de seres vivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Casco con mentonera. • Ropa ignífuga y de alta visibilidad. • Calzado de seguridad dieléctrico. • Guantes de protección mecánica. • Protector ocular (cuando aplique). • Vallado rígido. • Cartelería acorde al riesgo. • Botiquín de PPAA. 	<ul style="list-style-type: none"> • En primer lugar, se procederá a sectorizar la zona de trabajo. • No se copiará nada fuera de la sectorización realizada. • Se colocará la cartelería acorde para prevenir de los riesgos. • No está autorizada la modificación de ninguna herramienta, ni el retiro de protecciones, ya sea de manera permanente o provisoria. • Evitar perímetro de actuación de los animales existentes teniendo una actitud calmada. 	
3. Construcción del pilar	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo vehicular (Tráfico) • Caídas al mismo nivel. • Caídas a distinto nivel. • Caída de objetos. • Atrapamientos. • Cortes. • Sobreesfuerzos. • Choques / Golpes. • Incendios. • Explosiones. • Ataque / agresiones de seres vivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Casco con mentonera. • Ropa ignífuga y de alta visibilidad. • Calzado de seguridad dieléctrico. • Guantes de protección mecánica. • Protector ocular (cuando aplique). • Protector auditivo (cuando aplique) • Vallado rígido. • Cartelería acorde al riesgo. • Extintor de 5 / 10 Kg. Clase ABC. • Botiquín de PPAA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se utilizará cajones / bolsones para contener la tierra que se retiró para realizar las bases. • El material se realizará sobre bateas, que impedirán que el material contamine el suelo. • Si se utilizan herramientas eléctricas, se deberá contar con grupo electrógeno, PAT y tablero secundario con térmica y disyuntor. • No está autorizada la modificación de ninguna herramienta, ni el retiro de protecciones, ya sea de manera permanente o provisoria. • Evitar perímetro de actuación de los animales existentes teniendo una actitud calmada. 	<ul style="list-style-type: none"> • No está permitido conectar las herramientas a instalaciones del cliente. • El riesgo vehicular contemplado, es producto de la necesidad de tener que ir hasta el vehículo a buscar cualquier elemento.

Confeccionado por:

Responsable de HSEQ

Revisado por:

Responsable Línea de Negocios

Aprobado por:

Gerente General

			<ul style="list-style-type: none"> una actitud calmada. Los cables y fichas deben estar en buen estado. 	
4. Colocación de cañerías y gabinetes	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo vehicular (Tráfico) Caídas al mismo nivel. Caídas a distinto nivel. Caída de objetos. Atrapamientos. Cortes. Sobreesfuerzos. Choques / Golpes. Incendios. Explosiones. Ataque / agresiones de seres vivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Casco con mentonera. Ropa ignífuga y de alta visibilidad. Calzado de seguridad dieléctrico. Guantes de protección mecánica. Protector ocular (cuando aplique). Protector auditivo (cuando aplique) Vallado rígido. Cartelería acorde al riesgo. Extintor de 5 / 10 Kg. Clase ABC. Botiquín de PPAA. 	<ul style="list-style-type: none"> El material se realizará sobre bateas, que impedirán que el material contamine el suelo. Si se utilizan herramientas eléctricas, se deberá contar con grupo electrógeno, PAT y tablero secundario con térmica y disyuntor. No está autorizada la modificación de ninguna herramienta, ni el retiro de protecciones, ya sea de manera permanente o provisoria. Evitar perímetro de actuación de los animales existentes teniendo una actitud calmada. Los cables y fichas deben estar en buen estado. 	<ul style="list-style-type: none"> No está permitido conectar las herramientas a instalaciones del cliente. El riesgo vehicular contemplado, es producto de la necesidad de tener que ir hasta el vehículo a buscar cualquier elemento.
5. Limpieza de la zona de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo vehicular (Tráfico) Caídas al mismo nivel. Caídas a distinto nivel. Caída de objetos. Atrapamientos. Cortes. Sobreesfuerzos. Choques / Golpes. Incendios. Explosiones. Ataque / agresiones de seres vivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Casco con mentonera. Ropa ignífuga y de alta visibilidad. Calzado de seguridad dieléctrico. Guantes de protección mecánica. Protector ocular (cuando aplique). Protector auditivo (cuando aplique) Vallado rígido. Cartelería acorde al riesgo. Extintor de 5 / 10 Kg. Clase ABC. Botiquín de PPAA. 	<ul style="list-style-type: none"> Se procederá a retirar todos los sobrantes y/o rezagos, los mismos se deberán entregar en el Obrero, para su correcta gestión. La zona donde se realizaron las tareas deberá quedar limpia, limpia y libre de cualquier elemento utilizado durante el trabajo, tal como fue encontrado previo al inicio de las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> El riesgo vehicular contemplado, es producto de la necesidad de tener que ir hasta el vehículo a buscar cualquier elemento.
6. Retiro de la sectorización y señalización.	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo vehicular (Tráfico) Caídas al mismo nivel. Caídas a distinto nivel. Caída de objetos. Atrapamientos. Cortes. Sobreesfuerzos. Choques / Golpes. Ataque / agresiones de seres vivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Casco con mentonera. Ropa ignífuga y de alta visibilidad. Calzado de seguridad dieléctrico. Guantes de protección mecánica. Protector ocular (cuando aplique). Protector auditivo (cuando aplique) Vallado rígido. Cartelería acorde al riesgo. Botiquín de PPAA. 	<ul style="list-style-type: none"> En primer lugar, se realizará el retiro de los equipos utilizados. Luego se retira la cartelería. Por último, y sólo cuando no quede nada en el lugar, se retirará el vallado. 	<ul style="list-style-type: none"> El riesgo vehicular contemplado, es producto de la necesidad de tener que ir hasta el vehículo a buscar cualquier elemento.

Confeccionado por:

Responsable de HSEQ

Revisado por:

Responsable Línea de Negocios

Aprobado por:

Gerente General

RIFP	06-04
Revisión	00
F. Vigencia	01/05/2025
Página	3 de 3

Construcción de pilares para medidores

--	--	--	--

Confeccionado por:

Responsable de HSEQ

Revisado por:

Responsable Línea de Negocios

Aprobado por:

Gerente General